VIC. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
ADESS
ADMINISTRADORA DE SUBSIDIOS SOCIALES

"Gabinete De Coordinación de la Política Social"
Administradora de Subsidios Sociales
"Año del Fomento de las Exportaciones"

DRA. CECILIA JIMÉNEZ PÉREZ NOTARIO PÚBLICO MAT 6422 Santo Domingo, D.N., R.D.

RESOLUCIÓN DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRACIONES DE ADESS, QUE REALIZA LA DESIGNACIÓN DE LOS PERITOS PARA ELABORAR EL PLIEGO DE CONDICIONES DEL PROCESO DE COMPARACION DE PRECIOS PARA LA ADQUISICION DE BONOS NAVIDEÑOS A SER ENTREGADOS A LOS COLABORADORES DE LA INSTITUCION EN EL MES DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO. REFERENCIA ADESS-CCC-CP-2018-0007.

Resolución Núm._____

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de octubre del año dos mil dieciocho (2018) siendo las 10:30 a.m. en el Salón de Conferencia de la 5ta planta ubicado en la calle Gustavo Mejía Ricart, Núm. 141, Ensanche Julieta, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional capital de la República Dominicana, los señores: **Licda. Vivian V. Vicioso Villar**, dominicana, mayor de edad, provista de la Cédula de Identidad y Electoral Núm. 001-0122860-9 en representación del Director General de ADESS; **Ing. Carlos A. Ricardo**, dominicano, mayor de edad, provisto de la Cédula de Identidad y Electoral Núm. 047-0108869-4, en su calidad de Director Administrativo y Financiera de ADESS; **Dra. Larissa Castillo**, dominicana, mayor de edad, provista de la Cédula de Identidad y Electoral Núm. 001-1394788-1 en su calidad de Consultora Jurídica Vicepresidencia/Gabinete de Coordinación de la Política Social; **Lic. Henry Capellán**, dominicano, mayor de edad, provisto de la cédula de identidad Núm. 001-1362243-5, en calidad de representante de la Dirección de Planificación; **Dr. Luis Manuel Pucheu Cordero**, dominicano, mayor de edad, provisto de la Cédula de Identidad y Electoral Núm. 001-0163688-4, en su calidad del responsable de la Oficina de Acceso a la Información (OAI), quienes conforman El Comité de Compras y Contrataciones de la Administradora de Subsidios Sociales (ADESS), quienes se reunieron con la finalidad de **DESIGNAR LOS PERITOS PARA ELABORAR EL PLIEGO DE CONDICIONES DEL PROCESO DE COMPARACION DE PRECIOS PARA LA ADQUISICION DE BONOS NAVIDEÑOS PARA SER ENTREGADOS A LOS COLABORADORES DE LA INSTITUCION EN EL MES DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO. REFERENCIA ADESS-CCC-CP-2018-0007**

Luego de presentada la propuesta, **la Licda. Vivian V. Vicioso Villar** en su calidad de presidente del Comité de Compras y Contrataciones de la Administradora de Subsidios Sociales (ADESS) procedió a someter a votación a los miembros del Comité, resolutando lo siguiente:

RESUELVE

PRIMERA RESOLUCIÓN: Los Miembros del Comité de Compra y Contrataciones de la Administradora de Subsidios Sociales (ADESS) aprobaron a unanimidad designar como Peritos para elaborar el pliego de condiciones del proceso de **COMPARACION DE PRECIOS PARA LA ADQUISICION DE BONOS NAVIDEÑOS PARA SER ENTREGADOS A LOS COLABORADORES DE LA INSTITUCION EN EL MES DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO. REFERENCIA ADESS-CCC-CP-2018-0007,** *conforme a la clasificación, de la manera siguiente:*

CLASIFICACION	PERITOS
ADESS-CCC-CP-2018-0007	✓ ***Miossottis M. Báez, Analista Financiera***

SEGUNDA RESOLUCIÓN: Los Miembros del Comité de Compra y Contrataciones de ADESS aprobaron a unanimidad que la Oficina de Acceso a la Información proceda a publicar la presente acta en los portales correspondientes a los fines de continuar con el cumplimiento del principio y obligación de transparencia de la administración.

No quedando ningún otro punto para agotar de la agenda, la **Licda. Vivian V. Vicioso Villar** en su calidad de Presidente del Comité de Compra y Contrataciones dio por cerrada la sesión, procediendo los miembros de dicho Comité a firmar la presente resolución.

Lcda. Vivian V. Vicioso Villar
Presidente Comité de Compras y Contrataciones

Dra. Larissa Castillo
Consultora Jurídica Vicepresidencia/GCPS

Ing. Carlos A. Ricardo
Director Administrativo y Financiero

Lic. Henry Capellán
En representación de la Dirección de Planificación

Dr. Luis Manuel Pucheu Cordero
Responsable de la Oficina de Acceso a la Información (OAI)

Yo, Dra. Cecilia Jiménez Pérez MAT 6422, Abogado y Notario Público de los del número del Distrito Nacional, matrícula de notario **Núm.** 6422, **CERTIFICO Y DOY FE,** que por ante mi comparecieron libre y voluntariamente, los señores, **Licda. Vivian V. Vicioso Villar, Ing. Carlos A. Ricardo, Dra. Larissa Castillo**, **Lic. Henry Capellán** y **Dr. Luis Manuel Pucheu Cordero**, de generales que constan, quienes me aseguraron que esas son las firmas que acostumbran a usar en todos los actos de sus vidas públicas y privadas. En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de octubre del año dos mil dieciocho (2018).

Notario Público

DRA. CECILIA JIMÉNEZ PÉREZ NOTARIO PÚBLICO MAT 6422 Santo Domingo, D.N., R.D.